



Año I—T. 2º }

PUBLICACION SEMANAL

} Número 45

Organo de los intereses gallegos en las Repúblicas del Plata

Domingo 25 de Junio de 1882
MONTEVIDEO

Propietarios
JOSÉ F. AGRASAR Y RAMON CERDEIRAS

Suscripcion mensual—50 centésimos.
Administracion—CALLE DE SAN JOSÉ N.º. 176

ADVERTENCIAS

La Direccion no se hace solidaria de las opiniones que emita cada uno de los colaboradores, reservándose no admitir escrito alguno que á su juicio importe un ultraje á la moral ó á persona determinada.

Los escritos para ser publicados deberán ser remitidos bajo el nombre y apellido del autor, ó en caso de que su modestia ú otras causas le impidan darse á conocer al público indicará el sepdónimo ó distintivo con que quiera suscribirlos.

La Administracion suplica á los señores suscritores que se sirvan participear cualquier irregularidad que noten en el reparto de la publicacion, para ser debidamente atendidos.

EFEMÉRIDES DE GALICIA

JUNIO

25 de 1426—Muere el obispo de Mondoñedo Gil Soutelo. Era natural de Orense.

25 de 1780—Entra á servir en clase de guardia marina el ilustre gallego, Excmo Sr. D. Ramon Romay, capitan general de la Armada.

25 de 1859—Muere D. José María Armando Salazar, escritor gallego, autor de la *Historia crítica del reinado de D. Pedro de Castilla*, y otras obras. Habia nacido en una aldea próxima á Betanzos.

26 de 1536—Muere el obispo de Mondoñedo Nufio Alfonso, principal autor de la *Historia Compostelana*. Durante su pontificado, en 1.º de Marzo de 1117, se trasladó lá diócesis desde San Martin donde se hallaba á Villa Mayor de Brea.

26 de 1823—Proclama del general Morillo á los soldados del cuarto ejército, fechada en Lugo, negándose á reconocer la regencia provisional nombrada por las Cortes á consecuencia de haber sido declarado el rey incapacitado momentáneamente.

26 de 1843—La junta revolucionaria de la Coruña dirige un manifiesto á la provincia.

27 de 1130—Escritura del rey Alfonso VII confirmada por el obispo de Tuy Pelayo Melendez, dando al monasterio de Oya San Cosmete, cuyo coto se deslinda, y Erizana y Varedo con sus términos.

28 de 1381—Convenio celebrado entre el obispo, el cabildo y el concejo de Mondoñedo sobre el orden que se habia de tener en guardar las puertas de la ciudad, estipulándose que el concejo pusiese sus guardas los cinco primeros dias de la semana, el obispo los viernes, y el cabildo los sábados.

28 de 1810—El famoso regimiento de Lobera desaloja de Burguillos á las tropas imperiales.

28 de 1823—Carta del conde de Cartajena Morillo al general Quiroga, fechada en Lugo, reconviniéndole cariñosamente por haberse puesto al frente de al-

gunas tropas en contra suya, y suplicándole sacrificase sus opiniones para librar á Galicia, su patria, de los males que le amenazaban.

29 de 1366—Es asesinado el arzobispo de Santiago don Suero por Fernan Perez Churruchao, en presencia del rey don Pedro I de Castilla.

29 de 1783—Colócense la primera piedra del Hospital de caridad de Ferrol.

30 de 1044—El emperador don Alfonso VII concede á Garcia, primer abad de Osera, el monasterio de Chouran, dotándole con varias posesiones y adjudicándole el vasallaje de todo el contorno.

30 de 1109—Muere en Toledo el rey D. Alfonso VI el Bravo, hijo de Galicia.

30 de 1591—El rey D. Felipe II presenta para el obispado de Lugo á D. Lorenzo Assencio.

JULIO

1 de 1100—Es elegido obispo de Santiago don Diego Gelmirez.

1 de 1401—Provision de D. Enrique III confirmando el voto de Santiago.

1 de 1752—Entra en Tuy su nuevo obispo don Juan Manuel Rodriguez Castañon.

1 de 1781—Es nombrado académico de la Real de San Fernando el pintor orensano don Gregorio Ferro.

1 de 1808—Instruccion de la Junta del reino de Galicia á D. Joaquin Blake, general en jefe del ejército de dicho reino.

1 de 1824—Nace en Vigo y es bautizado en la colegiata de Santa Maria de dicha ciudad, el ilustre marino D. Casto Mendez Nuñez.

A «La Democracia»

Al revistar este apreciable y distinguido colega el último número de nuestro semanario, nos consagra el siguiente párrafo, sobre cuyas afirmaciones nos creemos en el deber de decir algo, por lo que al carácter de esta publicacion y á nuestro modo de ser y de pensar atañe, y dado el respeto y consideracion que nos merece uno de los órganos más sensatos é ilustrados del país, cual lo es, sin duda alguna, *La Democracia*:

«LA UNION GALLEGA. Que solía tomar una parte activa en la política se ha refugiado en su carácter de órgano de los intereses gallegos, en presencia de la nueva ley de imprenta.»

A hora bien: Ha de permitirnos el estimado colega que le observemos á nuestra vez que no cremos sea del todo cierta la aseveracion de haber tomado nuestro periódico *parte activa* en la política del país, á no ser que por *parte activa* en la política entienda nuestro colega lo que nosotros no creemos tal; y si así lo creyéramos nos arrepentiríamos mil veces de haber procedido hasta hoy contra toda nuestra voluntad y contra todos nuestros deseos.

En política como en religion tenemos nuestras creencias profundamente arraigadas y en más de una casion manifestadas; creencias que no enagenaremos jamás por nada ni por nadie; entes el mayor de los infortunios:

Más: si en el seno de la patria donde tenemos la dicha y el orgullo de haber nacido, creeríamos como un deber para con ella y para con nosotros mismos, pugnar activamente por el triunfo de nuestras ideas y de los principios á que rendimos culto, combatiendo duramente y en todos los terrenos que fuese necesario á los adversarios, al pisar en suelo extranjero, y por más amplia que fuera la libertad de que en él se goce, comprendemos perfectamente los deberes de cortesía y de prudencia que la calidad de huéspedes nos impone á los que no pensemos en establecer un comercio á vil precio con nuestras ideas, ni hacer de ellas un *modus vivendi*.

Nuestra prudencia y nuestra cortesía, sin embargo, no llega hasta el extremo de hallar razon en los dueños de casa que despues de hacer toda clase de esfuerzos y promesas de bonanza á los viandantes para que vengán á lojarse con ellos en vez de ir á otra parte, pretenden hacer de los huéspedes unos parias, á quienes luego de verlos acomodados ya en sus aposentos, y ligados

á la casa por lazos estrechos y afecciones íntimas de quienes les es ya costoso si no imposible des- prenderse, no se conforman con querer darles el trato más pésimo, sino que pretenden impedirles, y lo consiguen, el derecho de quejarse, á fin de que sufran aún las mayores torturas, pero sin poder decir ¡ay!, seguramente por temor de que los vecinos oigan y se aperciban de lo que pasa.

No; á tal extremo no llega ni puede llegar nuestra cortesía en esta contraña, porque tanto valdría renunciar los hombres al derecho lejítimo de ser libres, convirtiéndose en esclavos, en aras de una conducta prudente y reservada, que por más beneficios que pudiera reportar á los hospedantes y aún á la humanidad, nunca llegarían á recompensar lo que vale la libertad de un hombre.

Condenamos y condenaremos siempre en el extranjero todo acto que tienda á inmiscuirse en las luchas de los partidos personales en el país donde resida, contribuyendo á enconar los odios y las divisiones entre los miembros de una misma familia y ayudando tal vez á labrar la ruina de su patria adoptiva, y quizá la que sirve ó ha de servir de cuna á sus propios hijos; pero no creemos nunca un mal para el país, ni menos un derecho que deban negarle quienes no quieran merecer el título de esclavócratas, el que el extranjero se coloque, dentro de los límites razonables y circunspectos que su carácter de tal le aconseja guardar, al lado de los que pugnan por conseguir el imperio de la ley y de la justicia sobre el reinado de la arbitrariedad y el despotismo, buscando su propio bienestar, junto con el de su familia ó el de sus semejantes.

¿Es esto hacer política? Nosotros entendemos que no, y más nos afirmamos en nuestra creencia cuando saliendo del terreno doctrinario y trasportándonos á la actualidad, examinamos fríamente los hechos producidos, que dieron mérito á que nosotros háyamos adoptado la conducta que nuestro estimado colega califica de *parte activa en la política*.

Y en efecto: Preocupándonos la suerte de este infortunado país tanto como al que más de los que lo hayan elegido para vivir en él, propiciándose honradamente los medios de subsistencia, vamos observando desde algunos años su desastrosa marcha política, con el desapasionamiento y serenidad de ánimo con que pueden hacerlo los que cual nosotros se hallan exentos de pertenecer á ninguna de las fracciones políticas en que se halla dividida la opinión de los orientales.

De ese caos político y económico en que lo vimos hundirse día por día y hora por hora, pronto hemos sacado la consecuencia de que solo sería posible salvarle por medio de un esfuerzo colectivo de todos los elementos honrados, que olvidando por completo ó dando tregua á las afecciones partidarias que con más ó menos razón los separan, supiesen ser, ante todo, patriotas.

Pensando así, y con tales sentimientos en nuestra alma, hemos asistido en mero carácter de espectadores al teatro de los sucesos que sucesivamente se han ido desarrollando, concibiendo halagadoras esperanzas algunas veces, y sufriendo terribles decepciones otras, siendo éstas las más, desgraciadamente para nosotros y para el país.

Con dolor de nuestro corazón hemos visto que mientras el elemento insano y predominante tomaba creces y no perdonaba medio alguno á fin de enseñorearse más y más y hacerse dueño absoluto de los destinos de la patria, aquellos en

quienes se cifraban todas las esperanzas, malgastaban sus fuerzas perdiendo lastimosamente un tiempo que debiera ser aprovechado, en discusiones y trabajos que sino completamente estériles, serían más propias para una época de orden y estabilidad, que para el momento en que los avances de una fuerza descarnada y prepotente se presentaban cada vez más amenazadores, pretendiendo avasallar todo, como efectivamente lo han conseguido.

No éramos por cierto nosotros los que estábamos llamados á arrimar el hombro para cambiar aquella situación tan poco satisfactoria; hombres contaba y cuenta la República Oriental en el número de sus ilustres hijos con títulos sobrados para acometer tan arriesgada empresa, y con probabilidades de éxito, toda vez que el instinto patriótico consiguiese dominar por un momento las escitaciones del partidismo.

Otra era nuestra misión, y así lo comprendimos al fundar nuestra humilde publicación inspirada tan solo en los sanos propósitos que animan al *Centro Gallego de Montevideo*, cuales son los de hacer brillar en todo su esplendor el nombre de Galicia y de sus hijos, en esta parte de América, donde la maldad ó la ignorancia suelen hacer resaltar con más frecuencia los defectos de que podamos adolecer, como parte integrante que somos de la humana imperfección, qué rendir la debida justicia á nuestras virtudes y á nuestro valer; respondiendo así á la pacífica y saludable evolución que viene operándose en nuestra amada patria, al mismo tiempo que creemos contribuir al bien del país que nos presta hospitalario abrigo.

Entretenidos en esa tarea, nos halló ese cúmulo de atrocidades y escándalos que puso en abierta oposición al pueblo todo con el Gobierno de la República, y la sangre inocente de hermanos vino á salpicar nuestro ya amoratado rostro, hiriéndonos también el puñal del asesino, aunque moralmente, en las fibras más delicadas de nuestra alma.

Nos apercibimos desde luego que ya no se trataba de resolver ninguna cuestión política, sino simplemente social, y como á tal la tomamos colocándonos modestamente al lado de los que un día y otro día pedían sin cesar justicia para las víctimas, castigo para los victimarios!

En medio de esa lucha constante de la civilización contra la barbarie, vimos subir á las altas cumbres en medio de la mayor indignación popular á quienes se señalaban como principales actores en los espantosos dramas que traían consternada á toda la honrada población, sin distinción de nacionalidades, ni de colores políticos; y por nuestra parte nos hemos limitado á decir que densos nubarrones empañaban el horizonte de la patria. Desgraciadamente no nos habíamos equivocado ni era fácil equivocarse.

En esa conducta, pues, y á pesar de la *mordaza*, creemos deber perseverar mientras subsistan las causas que nos la determinaron, aunque á la verdad no sabemos cómo, si la Ley ha de aplicarse en todo su rigor.

Si, como lo creemos, nuestro estimado colega no tiene interés alguno en hacernos aparecer desempeñando un rol de *política activa* que no queremos ni nos corresponde, le suplicaríamos un pequeño extracto de nuestras sinceras manifestaciones, á fin de que se nos juzgue como somos y no como *polítiqueros entrometidos*.

Machacan en hierro frío

Sr. D. Federico Oleas.

Disgustado, y con sobradísima razón lo supongo, creyendo sin duda que el maestro municipal lo ha engañado al participarle el resultado de la última Asamblea de la Sociedad Española.

Nada más incierto, señor D. Federico. Descanse usted tranquilo, en la seguridad de que cuanto sobre el particular le contó el maestro, no es más que la pura verdad: la Asamblea rechazó el *ingerto* casi por unanimidad, y bien rechazado se está; yo se lo garantizo con mi palabra de caballero honrado que soy, aunque *sin cartos*.

Las protestas que en contra se hagan, por quien quiera que sea, créalo mi amigo, nos harán el mismo efecto que los *caldos de gallina*.

Hay quien asegura, sin embargo, que á consecuencia de lo mismo anda alguna gente que... truena por esas calles contra algunos de nosotros como si fuéramos los de la culpa. Yo, por mi parte le aseguro á Vd. que hago lo de Pilatos: decir, *me labo mis manos*, y al que me chista le digo: ¿Y á mí qué me cuenta usted? Como que lo mandó quien podía mandarlo, y como que quien manda manda y san se acabó, no hay más que hacerle; y con esto estaría dicho todo, sino fuese por esa maldita costumbre que tenemos de hablar, nosotros los *charlatanes de oficio*.

¡Ay amigo! si usted viera como nos ponen, estoy seguro que, en cuanto pulpero y todo como lo es, sabría condolerse de nosotros, y exclamaría todo conungido: *¡pobrecitos de los pobres!* ..

A la verdad que en parte tienen razón; porque ser le somos *traviesos* hasta decir basta. Pues, qué le cuento? ¡No hemos cometido la *solemne travesura* (como buenos chicolos que somos) de reunirnos algunas noches en determinados *rincones*, donde no nos veía más nadie que todos aquellos que así lo deseaban!... ¿Y sabe usted para qué? Pues, para cambiar ideas y ponernos de acuerdo sobre lo que nos convenia hacer en defensa de lo que nosotros juzgamos, con nuestro criterio *infantil*, los verdaderos intereses sociales.— ¡Ah! estas *reunioncillas* preparatorias así, cuando se trata de asuntos importantes, le aseguro á usted que me gustan mucho, y concurriré siempre á ellas, desde ya se lo prometo á usted y á todos.

¿Qué? ¿hay quien me chiste? Pues.....que haga otro tanto, seguro de que yo nada tendré que decirle.

¿Creerá usted por ventura que ahí no más quedó la cosa? Pues no señor. Verá usted:

Sucede que hacia ya como un mes que venia agotándose nuestra paciencia, con el decantado asunto, diciéndonos, como buenos comerciantes que son, dispense la palabra, «hoy no se fia, qué digo, hoy no se trata mañana sí».

Y hubiera visto mi amigo: sucede que la cosa cayó en un día en que por causas que yo ignoro, pero me las explico, la baraja contraria estaba casi sin *ases*; y por supuesto, las pocas figuras que de esa clase habia, trataban de querer alargar aun más el plazo, que ya no era corto, pero el camino que eligieron era de los más resbaladizos, y, como era fácil preverlo, eso quiso traer una *catastrófe*. Figúrese usted, amigo don Federico, qué menos por Dios que una si'bantina corrida puede esperar el que en medio de una reunion algo numerosa de hombres, á quienes se tiene ya *con la sangre en el ojo*, principia por querer convertirles insultándolos?.....*

Y luego.....se retiran despues de prender fuego para que lo apaguen los que quedan. Hombre...hombre...hombre...se precisa tener agallas.

Yo condeno, sin embargo, como condené en el acto, el proceder de la Asamblea, porque á más de que debemos oír con calma á nuestros adversarios, llamándolos al orden, eso sí, á mi se me presentaría tambien ocasion de cantarles cuatro frescas á los apologistas de la santa y liberal, institución, como tiene el corage de llamarla uno que yo conozco.— Pero, sc.; lo mandó así quien podía; mas, yo desearia que tal hecho no se repitiese.

Por lo demás amigo don Oleas, deje usted que las circulares se sucedan unas á las otras, firmadas aunque sea por el obispo de Montevideo, y que los diarios españoles se hagan los tontos insertándolas sin hacer ninguna salvedad; ellos sabrán muy bien por que lo hacen. A veces el patriotismo suele estirarse mucho.

Déjelos que machaquen en hierro frio; porque al fin ya estan separados, ya tienen vivienda aparte; los hemos desterrado de donde más daño podian causar; ahora... el que sea tonto, que se chupa el dedo, ó que se suscriba.

No le haga caso tampoco al *perdiguero* desocupado de la otra orilla; pues está por demás conocido en la cancha y sus *ahullidos* ya no encuentran eco; pierda V. cuidado que si otra recepción á bordo llegasen á prepararle sus grandes y buenos amigos, daria un solemne fiasco.— Yo se lo garantizo tambien con mi palabra de honrado caballero (sin cuartos.) Tenga Vd. en cuenta aquel edagio: *Perro que ladra no muerde.*

Si yo fuese capaz de cobrarle miedo á alguien primero se lo cobraría á los que callan y...obran, pero como ya me tienen curado, no me hacen *mella* alguna todo cuanto puedan hacer, decir y pensar. ¡Que Dios los ampare y á mi que no me abandone!

¡Ah!...se me olvida lo mejor.

Podria saberse á que bando pertenece Vd? Con franqueza le digo que hasta hoy no he podido adivinarlo, puesto que sus cartas estan llenas de embolismos (perdone) que maldito si puedo sacar nada en limpio; y lo peor es que no soy yo solo en esto, sino que hay otros muchos que les pasa dos cuartos de lo mismo; vamos, francamente, es necesario saber con quien se trata.—No se haga esperar, pues el peligro ya pasó.

Yo anti-juntista *pur sang*, me he declarado tal, por varias razones que he creído prudente exponer á su debido tiempo y que usted no debe ignorarlas.

Pero lo que mas me ha hecho persistir en mis trece, (¡oh poder de la mujer! ¡admírese usted, si quiere, D. Federico!) fué el siguiente diálogo que me he visto obligado á entablar cierto dia, con un *pimpollito* más oriental que los Treinta y Tres, á quien tengo elegida para mi futura. (Le advierto de paso, p. r si no lo sabe, que yo soy más español que el mismo Dios de los españoles, y mas gallego que los de la Coruña.)

Oigalo usted; ella en su tono *orientalizado*, y yo, por su puño, en el mio, *agallegado*, como dijia D. Cándido:

Ella—Ché; decime: pertenecés á eso que man Junta de Beneficencia Española?

Yo—Por qué me prejungas?

Ella—Porque...mirá: si pertenecés á ella... vamos te quiero mucho, pero antes que todo soy orientala!...(*orientala*, querria decir como escribe

cierto cronista)

Yo—Pero muguer; acaso por eso degarías de serlo lo mismo?

Ella—Ya lo creo, ché; andá no más; no ves lo que dicen por ahí de ella; es decir de la Junta?

Yo—Pero qué dicen de la Junta muguer? que es buena, y que vá á dedicarse á la Beneficencia, que es su lema.

Ella—No, ché; no, mentira; vos lo que querés es engañarme como se engaña á otros, pero lo que soy yo...estoy al corriente de lo que pasa entre bastidores, y.....vamos, vamos, ya lo sabés; lo siento muchísimo, pero no hay nada de lo dicho.....

Yo—Pero muguer.....

Ella—Nada, nada, nada; no hay pero mujer que valga; una de dos: ó dejás á una, ó una te dejá á vos. O te borrás de la Junta ó de hoy más...ni palabra.....

Y ya usted ve don Federico: me venció; por que.....como usted no ha de ignorarlo.....el amor es cosa grande, y de calabazas no gusto maldito cuanto.

Con recuerdos para su dependiente y el maestro de escuela, y muchos besos á los chicos, le saluda, su afmo S. S.

El Sr. D. Director del Periódico.

Juegos Florales

Nuestros comprovincianos de Buenos Aires trabajan activamente en sentido de dar el mayor esplendor y brillo á la fiesta de los segundos *Juegos Florales* con que van á solemnizar en aquella ciudad el 12 de Octubre próximo el aniversario del descubrimiento de la América.

Desde las humildes columnas de *La Union Gallega* enviámosles nuestro más sincero aplauso por la abnegacion y empeño que están demostrando para hacer brillar cual lo merece en esta parte del nuevo mundo, descubierta por el inmortal Colon, el nombre de nuestra idolatrada Galicia; poniendo al mismo tiempo nuestro modesto contingente al servicio de la Junta organizadora, para todo aquello que puedan considerarlo de alguna utilidad, en la esfera de nuestras atribuciones.

Con gusto damos cabida á la exposicion y bases del torneo que por intermedio del Director de la fiesta D. D. Joaquin Castro Arias, y el Secretario del Jurado señor Caamaño acaba de darse á la prensa.

Héla aquí:

«Al terminar la solemne fiesta de los primeros *juegos florales* celebrado en América una sola era la aspiracion de todos cuantos pudieron apreciar en aquel torneo de la gaja ciencia, la importancia real de tales manifestaciones del arte y del progreso.

¡Hasta el 12 de Octubre de 1882! Hé aquí la frase que, repetida con entusiasmo y regocijo, condensaba aquella única y general aspiracion.

La ilustrada prensa de esta Capital y los hombres mas eminentes, tanto en las esferas del poder como en las ciencias y las letras, convinieron en que la repeticion anual de tan brillante solemnidad era, á mas de una necesidad para el estímulo de la literatura hispano-americana en este continente, una prueba irrecusable del interés que despertaban en la República Argentina las manifestaciones del adelanto intelectual que día á día viene desarrollándose para honra del país.

El Centro Gallego á quien ha cabido el honor de haber iniciado en América esta clase de festi-

vidades, ha creído interpretar fielmente el público sentimiento organizando los segundos *Juegos Florales* en la Atenas del Plata, y al efecto, acordó que tuvieran lugar el dia 12 de Octubre próximo

Esta vez la Sociedad patrono ha querido hermanar con el propósito esencial de la fiesta, el espíritu de caridad innato en los pueblos de raza latina, y en consecuencia, ha dispuesto que el producto líquido de ingresos que resultare, sea repartido entre las Sociedades de beneficencia española y argentina existentes en esta Capital.

Las bases que á continuacion se establecen, determinan con toda precision los requisitos necesarios que deben llenarse por aquellos que deseen tomar parte en el torneo.

El Centro Gallego ha querido dar una garantía á los señores que presenten trabajos á los *Juegos Florales* nombrando un jurado compuesto de personas tan competentes como ventajosamente conocidas.

Hé aquí los nombres de los señores titulares y suplentes que formaran dicho Jurado:

TITULARES—Doctores: Nicolás Avellaneda, Manuel Quintana, B. Lastra, E. Wilde, Juan C. Gomez, Felipe Solá, Rafael Calzada, Basilio Carvajal, y Don José Hidalgo Martinez, Joaquin Castro Arias, Eduardo Cáamaño.

SUPLENTES—Doctores: Pedro Goyena, Aristóbulo Del Valle, A. Navarro Viola, M. L. Noguera, J. M. Estrada, Serafia Alvarez, Juan Morell, Miguel Puiggari, Manuel Barros, Ignacio Firmat, Alonso Rey.

El Centro Gallego espera que sus esfuerzos en pró del establecimiento de estos festivales en América, sean coronados con éxito tal, que esté en armonía con el obtenido el 12 de Octubre de 1881.

BASES

1.ª Se adjudicarán los premios siguientes:

Premio de honor por el Centro Gallego, consistente en *Rosa natural, banda y diploma de socio honorario* á la mejor composicion en verso que se presente al certámen.

Una magnífica pluma de oro con dedicatoria alusiva. Premio del Excmo. Sr. Presidente de la República Brigadier General D. Julio A. Roca, á la mejor composicion en verso que cante al héroe de ambos mundos.

Una escribania de plata y pluma de oro, premio señalado por el Excelentísimo Sr. Gobernador de Provincia de Buenos Aires, Sr. D. Dardo Rocha, á la mejor composicion en verso.—A JUAN DE GARAY—Considerado como guerrero y político al haber fundado á Buenos Aires sobre el Plata.

La suma de seiscientos pesos fuertes en metálico. Premio de la municipalidad de Buenos Aires á la composicion en verso que mejor cante.—EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

Una pluma de oro con la dedicatoria correspondiente, al mejor canto en verso.—A TUCUMAN—Y 100 ejemplares impresos, premio del Excelentísimo Gobierno de la misma provincia.

Una copa de plata, premio de la Sociedad de Beneficencia Argentina al mejor canto á su fundador el ilustre patricio.—BERNARDINO RIVADAVIA.

Una azucena de plata y oro, acordada por la Sociedad de Beneficencia Española, al mejor canto en verso.—A ISABEL LA CATOLICA.

Una medalla de oro, premio de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, al mejor canto en verso.—A LA MADRE PATRIA.

Un murciélago de oro, premio del Club Catalán, al mejor canto en verso á la EXPEDICION DE LOS CATALANES Y ARAGONESES AL ORIENTE.

Una pluma de oro, premio de la Sociedad Club Español, al mejor canto.—A ESPAÑA.

Un pesamiento de oro y plata, premio de la sociedad española de Buenos Aires, Laurak-bat, á la mejor composicion.—A JUAN SEBASTIAN DEL CANO.

Una medalla de oro, premio de la Sociedad española. La Marina, al mejor canto.—A LA FRA-TERNIDAD HISPANO-ARGENTINA.

Una lira de oro y diploma de socio de mérito premio de la Sociedad Orfeon Español á la mejor oda.—A LA MÚSICA—cantando su influencia en la civilizacion.

2.º Cada premio tendrá un *accessit* destinado á las composiciones inmediatamente inferiores en mérito á la premiada, consistente en DIPLOMA DE HONOR que expedirá el Centro Gallego.

3.º La que obtenga el premio de la Sociedad, no queda excluida del que le corresponde si canta se alguno de los temas señalados.

En este caso, además del *accessit* debido á la que le subsiga en mérito, se otorgará á la que vaya en pos de ésta, el honor de la lectura en el acto de la solemne adjudicación y su publicación en el album de los Juegos Florales en la forma que se acordará.

4.º Los autores que deseen tomar parte en el torneo, enviarán sus composiciones á la Sociedad Centro Gallego, Secretaria de la Comisión de Juegos Florales, calle de Rivadavia número 366: las que deberán encontrarse aquí el día 30 de Setiembre próximo, cerrándose el plazo para su admisión á las 12 de la noche.

Las que con posterioridad llegaren, no pueden entrar al Certamen, á no ser que no hubiese dependido la morosidad de la voluntad del remitente sobre lo cual hará el Jurado la oportuna declaración previa.

5.º Cada composición ostentará á su cabeza ó pié un lema, el cual se reproducirá en el sobre del pliego que contenga el nombre, apellidos y dirección del autor, que deberá venir cerrado de modo que no pueda revelarse el secreto.

6.º Los pliegos cerrados que contengan el nombre de los autores no premiados, se quemarán sin abrirlos en el acto de la solemnidad y en presencia del público.

7.º De las composiciones premiadas, el Centro Gallego podrá formar un album, del que tirará los ejemplares que estime conveniente ó invertirá como la Comisión Directiva resuelva.

8.º Los que formen el Tribunal elegirán de su seno aquellos que hayan de desempeñar los cargos de Presidente y Vice; el Centro Gallego designa al Presidente de honor, así como al Secretario, que tiene voz y voto en las deliberaciones.

9.º Los premios se adjudicarán al mayor mérito relativo; reservándose el Jurado la facultad de excluir los que no juzgue dignos de optar á premio, porque lastimen la moral universal, dignidad ó los sentimientos nacionales de los pueblos amigos llamados al Certamen; ó por otra razón de conveniencia que estime justa causa de exclusión.

10.º El autor que obtenga el premio señalado por la Sociedad patrona, habrá de elegir en el acto que su nombre se haga público, Reina del Torneo. Si no estuviere presente, la verificará el Presidente de la Comisión Directiva del Centro.

La elegida ocupará la silla presidencial del Jurado y hará la entrega de los premios.

11.º Los premiados podrán leer sus composiciones ó encomendar á otra persona la lectura y si no estuviere presente, la verificará el Jurado ó Mantenedor que el Presidente del Tribunal designe.

12.º Para evitar la prolijidad del acto con la lectura de composiciones, el Tribunal acordará si habrá de ser íntegra ó en parte.

13.º No será admitida al Certamen composición que no sea escrita en castellano.

14.º Cada autor expresará al pié del lema estampado en el sobre que encierra su nombre, el premio á que opta.

La Cristina

(De el Faro de Vigo)

Los que juzgan á Galicia refractaria y enemiga de los adelantos industriales, están en un error, porque si esta region no ha prosperado tanto como las privilegiadas regiones del Mediodía, consiste principalmente en su posición geográfica, alejada de aquellos pueblos que desde la más remota antigüedad han sido cuna de la civilización, á cuyo frente está la Grecia emancipada de los turcos, la Italia, reina del arte, y la Francia famosa por el lujo.

Esto de una parte, y por otra la falta de vías públicas, el apego rutinario de sus hijos á una agri-

cultura raquílica, dulce y tibio su clima para poder producir caldos de subido precio, todo ha contribuido á perpetuar en la region galaica los hábitos empobrecidos de sus primitivos dominadores, hasta hace pocos años, que contando sus puertos con condiciones ventajosísimas para la navegación, dieron albergue á los buques que hacían viajes directos entre América y la Península, y poco á poco se ha ido creando entre uno y otro continente relaciones comerciales que han sido la base de su actual progreso.

Era natural que sucediese así, porque si en el Mediterráneo se asimilaban los pueblos peninsulares las corrientes de civilización que venían desde el Himalaya hasta Marsella, en el Atlántico y el Cantábrico, habíamos de recibir algo de aquel espíritu comercial que dominaba en el Norte.

Vino en pos de esto el conocimiento práctico de las vías férreas, y desde entonces la industria manufacturera empezó á aclimatarse en Galicia bajo distintos aspectos.

Entre las industrias que más se propagaron en Galicia merece citarse la fabricación de papel, que aun cuando de inferior calidad, dieron nombre al Taramello, Carballino y otros puntos, por unos cuantos años, al cabo de los cuales, la maquinaria vino á modificar y mejorar la producción del papel ya en sus condiciones clases y precios, ya también en sus horizontes en los mercados de estas provincias.

Vigo cuenta hace algunos años con una de esas fábricas, tal vez la mejor de Galicia, tanto por las clases de papel que elabora, como por las excelentes condiciones de su producción.

Lleva esta fábrica el nombre de *La Cristina* y pertenece á nuestro estimado y respectable convecino el Sr. D. Antonio Lopez de Neira, que no ha perdonado medio atomo para montar dicha fábrica de los mejores adelantos, aprovechando para ello su visita á la última Exposición de París.

Así se explica que la fábrica *La Cristina* compita hoy en sus producciones con las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, elaborando papel florete de 1.º de folio y doble folio, florete de 2.º 3.º florete rayado para libros y extractos de cuentas, tamaño de á folio, con una tersura, limpieza y consistencia que no desmerecen á los que recibíamos del extranjero.

Las estracillas satinadas y sin satinar son inmejorables, y los papeles de periódicos harto conocidos están en todas partes, para que tengamos que hacer un elogio, y nosotros le usamos constantemente en la tirada del *Faro*.

Tal vez sin las circunstancias de haber visto el muestrario de sobres de todos iamaños, forma americana, con cartera y sin ella, que se confeccionan en *La Cristina*, no hubiésemos tomado la pluma para hablar de esta industria, pero la baratura de estos sobres y su clase excelente, tanto por la solidez del papel como por su forma y engomado, nos han decidido á recomendarlos al público, seguros que su empleo ha de quedar complacido.

Es Galicia una region que sabe trabajar y producir como cualquiera otra, pues lo que decimos en papeles podíamos repetirlo en elogio de los colores empleados en los mismos, pero tememos que nuestras palabras se interpreten como un obligado elogio de la fábrica *La Cristina*, cuando exclusivamente simbolizan un acto de justicia y el natural deseo que en nuestro pecho abrigamos de que se conozcan y propaguen las industrias de este país mucho más cuando todos los días vemos reproducidos en gravados, no solo fábricas de la importancia de *La Cristina*, que vale hoy cerca de dos millones de reales, sino simples establecimientos balnearios, hoteles y otras cosas de mucha menor importancia para una region.

Está fuera de duda que las vías férreas han de colocar á Galicia en breve tiempo á la altura de las provincias más adelantadas, para lo que le basta con mejorar las que posee en la actualidad y prescindir de sus producciones de inferior calidad por otras de clase más selecta, como ha prescindido el propietario de *La Cristina* de lo rutinario por lo útil, y lo útil es siempre de aceptación general.

Centro Gallego

Crónica de baile

Por imposibilidad física nos hemos visto obligados á no concurrir al baile que tuvo lugar el sábado último en los salones del Centro Gallego. Todas las personas con quien hemos hablado al respecto están contestes en que la cosa estuvo *chic*.

Así lo acredita también la crónica que bajo sobre nos remite un amigo llamado Atanagildo, á quien hasta hora no teníamos el honor de conocer, pero desde hoy ya es otra cosa: ya sabemos que baila y le gustan los pimpollos, y etc. etc. Muy bien Atanagildo, muy bien: Dios te haga un cura.

Otro amigo también, por supuesto, nos ha prometido una más sobre lo mismo, para el próximo número en la que se estudiarán con aplomo y detención las tres partes en que se dividió la fiesta: *orante, cantante y bailante*. Allá veredes. El mozo es medio *cruo*.

Varios socios nos encargan que nos hagamos intérpretes para con los diarios españoles de ésta, de los merecimientos á que se han hecho acreedores por el silencio que han guardado con respecto á la fiesta.—Así lo cumplimos.

Hé aquí la crónica aludida.

TERTULIA FAMILIAR

Simpatía por más de un concepto nos ha sido la fiesta celebrada el 17 del corriente en los espaciosos salones del «Centro Gallego», con motivo de conmemorar el Aniversario de su inauguración oficial.

La tertulia del 17, como todas las que tienen lugar en esa progresista Sociedad, ha dejado gratas impresiones en el ánimo de todos los concurrentes; fiestas como la celebrada en ese día, son las que deseamos ver en el «Centro Gallego». Orden, moderación y cultura en todos, y particularmente en los encargados de velar por la mayor brillantez de la fiesta; alegre expansión en todos los concurrentes, es lo que observamos en esa noche.

A las diez debía empezar el baile, y á esa hora ya tanta la concurrencia de personas distinguidas, que daban una prueba de las simpatías, que les merece el «Centro Gallego». A las 10 y 12, el joven Riguera Montero, actual Secretario, hizo uso de la palabra, para manifestar á nombre de varios asociados, el agradecimiento á que se han hecho acreedores, los señores Presidente, Secretario y Tesorero de la anterior Junta Directiva; por su inteligencia, laboriosidad, y desprendimiento; en bien del adelanto de la Sociedad; de esa institución que viene á ser el lazo fraternal que une á la Colonia Gallega, en esta orilla del plata.

Espera, el joven Riguera, como lo deseamos nosotros y con nosotros todos los asociados; que la nueva Junta Directiva sepa inspirarse en los nobles sentimientos, y aspiraciones, que animaban á su ante cesora, y marche sin vacilaciones por la senda de progreso y desenvolvimiento social, que le queda trazada.

Breves minutos despues que el joven Riguera concluyó de manifestar sus entusiasmas y patrióticos deseos, pasó el coro de la Sociedad á cantar el «Himno á Galicia». No diremos que esta parte del programa haya sido ejecutada con toda perfección, pero ello merece disculpa, pues como lo ha manifestado muy oportunamente el Sr. Cores, los coristas sólo cantaban con cinco ensayos, y que tan solo iban á cantarlo llevados del buen deseo de contribuir del mejor modo posible, á amenizar la fiesta.

Ello es, que agradó bastante, y á algunas personas hemos oído manifestar los deseos de que se repitiera.

Mucho ha gustado también el sólo, cantado por el señor Cores; y no menos, el duo, cantado por el mismo, y el joven Galdo; á las 11 empezó el baile, tocando la orquesta una preciosa jota de la estudiantina española, siguiendo luego con un Wals, al compás del cual se estendieron por el salón infinidad de parejas.

Como la temperatura era bastante fría, la noche estaba apropiada, para rendir tributo, á Tersip core.

El bello sexo, estaba bien representado, tanto en respetables mamás, como en hermosísimos pimpollos, formando así un conjunto seductor.

De las que honraban á la Sociedad con su presencia, recordamos entre las primeras, á las respetables señoras, de Beceiro; de Bonino; de Rey; de Ferrería, de Perez; de Bustelo; de Erosa, de Agrasar, de Cambon, y de Iglesias; y entre las segundas, á las señoritas Beceiro; Monteavaro, Bustelo, Ferrería Agiberre, Varela, Boé Lopez y muchísimas otras que sentimos no recordar en este momento. El Baile duró hasta las 5 de la mañana hora en que la concurrencia empezó á retirarse. En resumen la fiesta, no dejó que desear.

Mucho orden, mucha moderacion esmerándose todos en atender al menor detalle, y la concurrencia salió sumamente satisfecha, y con gratos recuerdos de las amenas tertulias que amenudo se celebran en el «Centro Gallego» siendo uno de tantos:

Atanagildo.

Variedades

Recuerdos de Galicia

LAS BATALLAS Y SUS CONSECUENCIAS.
(Conclusion)

Aunque teniamos ocupaciones, seguíamos visitando al enfermo continuamente. El día que le hicimos la última visita dejó de existir á las pocas horas despues, y no lo hubiéramos sabido en ese día, si no hubiese sido por la reunion de gente que divisamos al entrar en la calle del Franco.

Por eso al llegar y enterarnos de lo que pasaba, corrimos á la cerería mas cercana en busca de hachas.—Crefamos un deber nuestro acompañar á la última morada el cadáver aun fresco de uno de tantos compañeros nuestros, muerto en los primeros albores de su vida.

Media hora despues estábamos de vuelta. La numerosa concurrencia habia empezado á encender sus hachas, y á corta distancia veíase llegar el capellan del Hospital acompañado de otros sacerdotes y monacillos, trayendo algunos cirios encendidos, y á la luz de éstos resplandecía una vieja cruz metálica que servia de guia al clero.

Poco despues abrióse la puerta de la capilla, donde por espacio de algunas horas estuvo depositado el cuerpo, cuya puerta se ha henchido instantáneamente de personas que no permitian el paso libre del féretro sin derramar antes sobre él abundantes lágrimas.

Nosotros nos adelantamos tambien por la curiosidad de ver el féretro. Sacamos los sombreros que cubrian nuestra cabeza, mientras los sacerdotes entonaban la oracion de costumbre y sentimos brotar de nuestros ojos lágrimas de ternura que corrian por nuestras pálidas mejillas.

Mientras tanto, parte de la concurrencia disponíase para la marcha, formando dos columnas de á uno en fondo que dejaban una ancha calle en el centro.

Despues de terminada la ceremonia religiosa, púsose en marcha el acompañamiento guardando especial orden: Delante iban los niños huérfanos y pobres que pertenecian al Hospicio, cuyo número pasaba de tres cientos, y todos llevaban cirios. Seguíale á estos la multitud de personas con hachas.—Al centro de la calle marchaban los acólitos conduciendo la cruz y los ciriales; los que llevaban el ataúd, y el clero; cerrando la calle la banda de música del Hospicio.

V

La noche habíase transformado algo, en comparacion con el frío que poco tiempo hacia y el horizonte cambió de aspecto, disipándose los grandes nubarrones que se veían en él.

La banda de música rompió por primera vez el silencio profundo que guardaba la poblacion, con una marcha fúnebre, cuyos ecos enternecian á todos los corazones humanos.

A los acordes sonoros que producía, abríanse galerías y ventanas de los edificios contiguos á la calle, y muchas personas se veían en ellas presenciando el entierro de nuestro malogrado amigo.

Despues de cruzar las calles necesarias, llegamos al Cementerio Real.

Todas las personas tenían deseos, de echar un poco de tierra sobre el cajon que encerraba el cuerpo y agrupose un número enorme de ellas alrededor de la sepultura haciendo difícil el tránsito al clero y á los que conducian el ataúd.

No obstante, hízose una especie de senda separándose las personas á ambos lados. El ataúd pasó y llegó hasta el lado de la sepultura.—El clero llegó tambien, rezó las oraciones que son de práctica en estos casos y despues del responso se retiró.

Ya todo habia concluido. Nuestro amigo, nuestro compañero de batallas y diversiones, bajaba á la sepultura para no volver á aparecer sobre la tierra.—Allí quedaba circundado por fria y húmeda tierra, sin otra compañía que los gusanos que pronto deborarian su masa carnosa, y los tristes cipreses y sauces llorones que adornan aquel lúgubre recinto.

Habia llegado á la última morada,
¡Sus amigos lo llorarán siempre!

MANUEL BUCHTA.

25 de Mayo, Junio 3 1882.

Literaturá

EL RICO Y EL POBRE

Si se mira la superficie de las cosas, goza el rico más comodidades, y padece menos incomodidades que el pobre; pero si se registra el fondo, sucede muy al revés. Tiene el rico vasto, precioso y abundante plato; pero ¿saboreábase en él más que el pobre con el comun y toscos? Ni aun tanto; porque en éste, la paciencia con que se sienta á la mesa recompensa con ventajas aquel exceso. ¿Qué les importa á las abejas de la Lituania, país rudo y desabrido, no tener tan oloríferas flores como las abejas de los otros países, si de esas mismas ingratas flores sacan la más hermosa y dulce miel que hay en Europa? Yace el rico en colchones de plumas; pero ¿duerme más, ó mejor que el pobre sobre un poco de paja? Verás que éste se levanta alegre y gozoso; y aquel muchas veces se queja de que pasó la noche con inquietud ¡Cuántos pobres reposaron con dulzura en el duro suelo aquella misma noche que el rey Asuero por no poder dormir, se divirtió con los anales de su reino!

Defiéndese el rico con tapices, afelpados vestidos y gruesas paredes, de los rigores del frío; pero observa que con todo se queja mas de la destemplanza de la estacion dentro de su palacio, que el pastor cubierto de pieles en el monte..... Verás á cada paso al poderoso temblando con vivo resen-timiento de frío, siempre que se ve precisado á dejar la chimenea; y al mismo tiempo anda la gente comun alegre por la calle.

Lo mismo sucede en el estío. Está el rico con desconsolada laxitud, sin atreverse á salir de un cuarto bajo, cuando el comun del pueblo, con intrépida desenvoltura acude á cuanto se le ofrece....

Habita el rico en anchuroso y aliñado palacio, nunca contento, piensa en extenderle, ó mejorarle: pero el pobre, ni siquiera le ocurre en todo el año que su habitacion es estrecha.

Viste el rico delicada holanda, y el pobre gruesa estopa; pero dime si hasta ahora viste quejarse algun pobre, de que la aspereza de la estopa le ocasionase al cuerpo alguna molestia. Está ocioso el rico y el pobre trabajando todo el día; pero observarás más triste al pobre en el trabajo, que al rico en el ocio, antes especialmente si trabaja en compañía, pasa festivo, cantando y chaceando, su tarea. Acabada esta el descanso no es un ocio insípido como el del rico, sino un dulce reposo; y despues con blando y continuado sueño recompensa el trabajo Diurno. El rico al contrario, como sobre miembros no ejercitados asienta mal el sueño, con inquietud impaciente da mil vueltas en la cama; de modo que se puede decir, que el pobre trabaja de día, y el rico de noche. Si se ofrece una jornada, el rico es verdad que la hace á caballo ó en carroza, y el pobre á pié; sin embargo el rico tiene mucho que sentir en ella; ya la inclemencia del tiempo, ya la incomodidad de la posada, ya la dureza del lecho, ya la falta de regalos

el pobre hecho á todo, nada estraña, y así de nada duele. Pues añádase á esto el susto de los ladrones, á quienes el pobre no tiene porque temer; cuando al rico tras de cada tronco que hay en el camino, se le presenta un salteador.

Si se quiere pesar los placeres de uno y otro estado, verás á los pobres en sus conversaciones festivas, en sus rústicos bailes ¡qué francamente risueños! ¡qué sinceramente gozosos! al contrario á los ricos, verás en los mismos festejos, no pocas veces fastidiosos.

A lo ménos no brilla tan puro el placer en sus semblantes.

Todas estas desigualdades nacen de un principio general: y es, que la naturaleza dejada á su génio, se contenta con poco; pero si la hacen al melindre, se forma en ella una dama descontentadiza, que todo lo apetece, y todo lo desdenna.

P. FELIÓ y MONTENEGRO.

A...***

Non vayas est'ano á Francia
Qu'a distancia
E moita, miña preñiña,
Non vayas á Francia, non,
Ilusion,
Vidiña da vida miña.
Que s'a Girona, campinos,
Mimasifos,
Tén é frores anheladas,
Campinos aquí, meu ben,
Hay tamen
E rosíñas estimadas.
Rosíñas qu'eu collería
E poría
Na túa leura cabeza,
Siquera non aumentasen,
Nin chegasen
A túa gracia e lindeza.
Hay viñedos, hay veiguiñas
E fontinas:
Hay regueiros transparentes;
Florestas encantadoras,
Templadoras
Dos rayos do sol ardentos.
Rústicos dosés verdosos,
Ond'ansiosos
Namoran os paxariños,
E cantan a rula é o gayo,
Dende Mayo,
Facendo ali seus ninhiños.
Hay froitiñas delicadas;
Hay rúadas
Nos soutiños da ladeira
En qu'o son d'alegre gaita,
Bombo e flauta,
Bailan nenas a muiñeira.
Hay mercados e feirinas,
Con tendiñas
Po-l-o chan ou sobre lousas,
Con postiños, tentadores,
De licores,
Rosquilliñas e outras cousas.
Vente pr'acá, meu consolo,
Qu'estou solo
E morro d'estar así:
Ven axiña; ven lixeira;
Honra a beira
Dos arroíños d'aquí.
A Girona ¡qué ch'importa?
¡Qué reporta
A tí hoxe sua delicia?
Española ¡non nache?
¡Non corriche
Xa poboiños de Galicia?
Xuntos por estes pomares
Castañares
E robledas pasearemos,
E, á sombra dos naranxeiros,
Ou limoeiros
Entrambos nos sentarémos.
E, cando, alá tra-l-o monte
No horizonte
Se poña o sol espellante,
Xuntos, sin nada envidiar,
Pé da mar
Irémosnos, meu diamante.
E, mentra-l-as augas crecen
E se mecen
Sobre da mar as lanchiñas,
Seus canto-l-os merlos teñen,
Van e veñen
Africanas anduriñas,
Na font, aquí do *Berbés*,
Si tí qués,
Nosoutros refrescaremos
E, con falagos tenriños,
Gozosiños,
Amores mil nos diremos.

Non vayas, pois, non, a Francia,
Qu'a distancia
E moita miña zur'ña:
Non vayas a Francia, non,
Ilusion,
Vidiña da vida miña.

MARC AL VALLADARES.

Á LA VIRTUD

Timbre de inmortal grandeza,
rico y sagrado tesoro
que truces en manto de oro
el sayal de la pobreza:
tu sublime fortaleza
el yugo del mal quebranta,
humilla con firme planta
la pompa y vano renombre,
y el corazón del hombre
a Dios un altar levanta.

Clara estrella bendecida
que el divino amor inflama
perenne alumbra tu llama,
las tinieblas de la vida:
en el alma dolorida
vientes consuelo profundo,
y el eterno bien fecundo
tus méritos galardona
con esplendente corona
que no sabe dar el mundo.

¡Cuántos, virtud, te olvidaron
y, en aras de las pasiones,
con dorados eslabones
su propio dogal labraron!
Por ciego inundo trocaron
tu pura y fragante esencia;
mas ¡ay! cuando su existencia
asolada se derrumba,
la corrupcion de la tumba
les pudre ya la conciencia.

Solo tú norte del alma,
fria de esperanza y gloria
en la vida transitoria
nos prestas aliento y calma.
Tu del martirio la palma
sustentas con brazo fuerte;
triumfos de la aciaga suerte
y bendices sus dolores,
inundando en resplandores
los arcanos de la muerte.

J. M. SANJUAN.

ESTOS TIEMPOS

¡Que tiempos estos! ¡No hay un hombre apenas
que al lado adverso su cerviz levante!...
¡Quizá el génio del mal se siguió pujante
quebrantando sus últimas cadenas!...

¡Acaso ya del hombre por las venas
corre ciego y no mas, pues arrogante
el deshonor elevase triunfante
por entre alfombras de laureles llenas!...

¡Y habremos de ceder porque insolente
del éxito el traidor logre la palma?
No, la esperanza en nuestro pecho aliente
con profundo valor y firme calma
¡y ruja el huracan en nuestra frente
mientras la fé nos ilumina el alma

ERNESTO GARCIA LADEVESE.

Misceláneas

Para el sábado 22 del próximo Julio, según se nos ha asegurado, está acordada la tercera conferencia ordinaria de la serie que ha determinado el Centro Gallego, para tener lugar cada dos meses.

No se descuide la Directiva en los preparativos, pues las cosas hechas atropelladamente rara vez salen bien.

La experiencia lo ha demostrado más de una vez.

Para el 20 de Setiembre, aniversario de la entrada de las Tropas Italianas en Roma, la progresista Sociedad «Círculo Napolitano», prepara la apertura de la segunda *Exposición Artística*, é industrial igual á la del año anterior.

Mil felicitaciones á esa importante sociedad, y que el éxito mas satisfactorio corone sus laudables esfuerzos.

Hemos recibido para su publicación, una interesante Circular que actualmente está haciendo repartir la Comisión organizadora de la *Caja Bas*.

co Navarra de Reempatrio, que trata de fundarse bajo los auspicios de la benemérita Sociedad Laurac Bat.

La falta de espacio nos impide publicarla en este número, pero en el próximo cuidaremos de satisfacer el pedido, deseando desde ya el más brillante éxito para tan noble cauto humanitaria empresa.

¡Que bonito!

A la sociedad *Recreo de Artesanos* de Pontevedra, le embargaron el piano los comisionados de apremio, por haberse negado la junta directiva al pago de 900 reales de contribucion que le han sido impuestos por la celebracion de los bailes de carnaval.

¡Qué monada la de los tales comisionados!

Un acto de Justicia.

Dice *El Libredon* de Santiago que debido á las gestiones del Sr. D. Rafael A. Orense, Diputado á Cortes por Cambados, se debe que el Ministro de la Gobernacion ha destinado tres mil reales, del fondo de calamidades públicas, para socorrer á los siete niños que en Rianjo quedaron sin padres á consecuencia de la voladura de la casa en que estos ejercian la industria de pirotécnicos.

La Municipalidad Vigo, en sesion del 6 Mayo ppdo. adoptó la siguiente plausible resolucion, destinada á premiar con algo los servicios de los buenos patriotas:

—Considerando los beneficios que el Municipio recibe con el generoso y laudable desinterés del Excmo. Sr. Marqués de valladares que ha hecho, muy grandes cesiones de terrenos en la calle longitudinal en construccion, y considerando que así dicho señor como su distinguida familia siempre se muestra propicia á coadyuvar á todos los adelantos de la poblacion y á todos los actos de caridad, el Ayuntamiento por unanimidad acordó nominar dicha importante via «Calle del Marqués de Valladares.»

Sobre el vino gallego hallamos, lo siguiente en un periódico de Vigo, con cuyas opiniones nos hallamos de perfecto acuerdo:

«De paso para la América del Sur, hará escala mañana en este puerto el vapor correo *Minho*, de la Mala Real inglesa.

En este buque se embarcarán con destino á Buenos Ayres, 500 cántaros de vino tinto, procedente de la muy acreditada bodega de nuestro estimado amigo D. Eduardo Macia Rodriguez, vecino de Orense.

No podemos menos de aplaudir el noble afán de este laborioso cosechero de las márgenes del Miño que hace algunos años, estimulado por los premios obtenidos en varias exposiciones, se esfuerza en demostrar con sus vinos tintos, que puede competir con los mejores de Burdeaux; y no pierde ocasion de hacerlos conocer en el extranjero como se conocen ya en Galicia y otros puntos de España.

Su vino tinto de la *Tarija*, cosechado á un kilómetro de Orense, demostrará seguramente en América la aceptación que merece por su *buquet de fragancia y pureza*, debiendo advertir, que á estas cualidades que ninguno supera en el país, por el esmero con que lo elaboró, se une la de una fuerza alcohólica que le permite pasar la linea ecuatorial sin que se observe en él la más leve alteracion.

Si los grandes cosecheros del Rivero de Avia y de Orense imitasen al Sr. Macia, procurando elaborar bien sus vinos, porque el país los produce, y embarcándolos para América del Sur, sacarían inmensas ventajas de su trabajo y harían un bien incalculable á la provincia de Orense. La competencia que harían en aquellas Republicas al comercio de vinos, allí establecido hace años por Aragoneses y Catalanes, sería tan beneficiosa para todos, que daría pronto al traste con la detestable sofisticacion que se emplea tan nociva á la salud pública como á nuestras legítimas aspiraciones.

En la Armeria Española, ca le 25 de Mayo 391, existe una carta con la direccion siguiente: *Señorita Doña Rosa L. Garcia, calle 25 de Mayo 391.*

Si alguna persona sabe el paradero de dicha señorita, puede avisarla que pase á recoger la expresada carta; el sello esde la Administracion de la Coruña.

Noticias de Galicia

Padron—En una de las casas de la calle del Relój, de la villa de Padron, se ha declarado un voraz incendio, que ha reducido á cenizas el edificio, así como todo cuanto constituía la fortuna de unas señoritas que en ella habitaban desde hace algun tiempo en que de Santiago regresaron en la orfandad al lado de su tío.

Coruña—En nuestro apreciable colega *El Clamor de Galicia*, se lee el siguiente telegrama:

«La comision coruñesa gestora del ferro-carril económico á Santiago, ha conferenciado con los diputados y está demostrando interés y actividad extraordinarios.

Muchos diputados gallegos se han reunido, y despues de una discusion tranquila, han resuelto influir cuanto les sea posible para obtener variacion en el trazado del ferro-carril del Noroeste.»

La *Gaceta de Galicia* añade:

«Por nuestra parte nos atenemos á lo dicho en el editorial titulado *Ferro-carril de Santiago a Cambre* que esto y no otra cosa quieren los comisionados coruñeses.

Variar el trazado de la Tieira para que no se complemente nunca el Compostelano.

Lo que los Santanderinos hicieron con el ferro carril del Noroeste, pretenden imitar los coruñeses con el de la Tieira.

¿Verdad hermanos?»

Carballo—En esta villa se verificará quizas en breve término la ejecucion de cinco reos. El Tribunal Supremo confirmará probablemente la sentencia pues el delito esta probado.

Nos alegrariamos que los infelices reos consiguieran el indulto ó cuando ménos la atenuacion de la pena en el Supremo.

Vigo—El 6 de Mayo fondeó en este puerto, procedente de la Habana, el vapor correo *España* de A. Lopez y Compañía, al mando de su capitán D. Francisco Martinez.

Conduce á su bordo 682 pasajeros, de los cuales 296 van con destino á Coruña, 222 á Gijon, 81 á Santander y 83 desembarcaron en este puerto.

Hé aquí la lista de estos últimos:

Sres. D. Juan J. Torres, Ramon Nimo, Eladio Nuñez, Rita Pasaut é hija, Maria Socorro Guesefie, Juan J. Torres, Ramon Alonso, Cayetano Lopez Juan Queya, Martin Rey, Rosendo Prado, José M. Paleado, José Baleato, Manuel Suarez, Manuel Miguez, Francisco Canto, Manuel Costa, Antonio Feral, Francisco Granda, Manuel Fariña, Benito Penseo, Ramon Fuentes, Constantino Garcia, Manuel Biubiola, Cayetano Sus, José Novoa, Domingo Soto, Manuel Docabo, Manuel Benos, Angel Carballo, Angel Mendiña, Andres Dalmaut, Pedro M. Fraga, José Iglesias, Manuel Pulido, Manuel Docabo, José M. Montes, Ramon Montes, José B. Garcia, José Mosquera, Manuel Mauriño, Manuel Landeiro, Manuel Estevez, Francisco Estevez, Silvestre Lorenzo, Jesús Lopez, Francisco A. Alvarez, Juan Ombel, Manuel Aldan, José Estevez, Manuel Lois, Benito Cajarerlle, Manuel Figueroa, Angel A. Cerbiffo, Manuel Rodriguez, Julian Rodriguez, José M. Gutierrez, Manuel Gomez, José Rodriguez, Manuel Reyes, Manuel Duran, Laureano Perez, Manuel Torres, Juan Martinez Domingo Rodriguez, Benito Alonso, Santiago Castro, Manuel Camasana, Juan Lopez, Manuel Vidal, J. M. Rodriguez, Ramon Romero, José L. Fernandez, Antonio Balvido, Manuel Malo, José Juncal, Juan Fernandez, Pedro Toreido, Juan Rodriguez, Juan M. Alvarez, Juan J. Lago y Manuel Alonso.—Total, 83.

—La recaudacion obtenida en la Aduana de este puerto durante el mes de Abril último, asciende á 99. 353, 87 pesetas.

Santiago—En una sesion de la Sociedad

Económica se dió lectura de una comunicacion, á la que se acompañaba la esplicacion de un aparato mecánico que estaba de manifiesto en la sala de sesiones, pretendiendo su autor haber descubierto con el movimiento continuo.

—La municipalidad de Santiago ha nombrado una comision compuesta de los Sres. Jeremias Fernandez Pereira y Portela, para que, conferenciando con la Sociedad Económica que entiendo en el asunto del ferro carril á la Ticeira, convengan lo mas oportuno y acertado que debe hacerse en las presentes circunstancias en que por alguna personas se trabaja para auular las aspiraciones de aquel pueblo y de la inmensa mayoría de los demás de Galicia.

—La feria nueva que se celebró el 25 de Abril, nstubo bastante concurrida, y si no asistieron más tratantes y vendedores, fue porque muchos de ellos estaban en la errónea creencia de que se pagaban derechos dobles.

Ferrol—El diputado á córtes por la Cañiza Sr. Rodriguez Seoane ha rogado al señor ministro de Marina que dé las órdenes oportunas al arsenal del Ferrol, para que se funda cuanto más antes la estatua del inmortal marino Mendez Nuñez, que debe colocarse en la plaza mayor de Santiago.

—En el arsenal del Ferrol se construyen en la actualidad los dos grandes cruceros *Alfonso XII* y *Reina Cristina*. Se trabaja en las quillas y cuadermas de dos cañoneros uno para Filipinas y otro para el servicio de guarda costas; y se preparan los trabajos para la construccion de otro pequeño cañonero, en el que se ha de montar la máquina del que fué de igual clase *Túria*. Se proponen el armamento del crucero *Navarra* y cañoneras *Estalía* y *Paz*, cuyo último buque saldrá dentro de breves dias para Sevilla, con objeto de montar su máquina que se halla lista en los talleres de los Sres. Portilla. Se está tambien carenando la fragata *Almansa* y otros pequeños buques.

En este arsenal se encuentran listas para prestar servicio y en perfecto estado de conservacion, las blindadas *Vitoria* y *Numancia*, continuando el montaje de máquinas en el gran taller de construccion de buques de hierro, obra importantísima que se debe á la acertada administracion del general Pavía.

—En el Departamento de Ferrol se va á ensayar ante una comision de jefes de la armada, un aparato llamado *surcador ó timon dez*.

—Hace dias que el mar viene arrojando á las playas próximas al Ferrol gran número de objetos, procedentes sin duda del naufragio de los vapores *Iruac Bat* y *Douro*.

En San Jorge, Esmelle, Bapas y Doniños, los paisanos han recogido varios barriles de vino, bales, sombrereras, maderas, camas, una cocina baldes, vergas, salvavidas y hasta una canoa que fué desgarrada.

Frieiras—El dia 27 á las dos de la tarde se perforó en las Frieiras el trozo de Petin al Cave, habiendo resultado perfectamente los encuentros. Dicho túnel alcanza hoy, con la prolongacion dada á la boca de salida, 932 metros de longitud y es por consiguiente el de mas importancia despues del Oural, en la seccion de Ponferrada á la Coruña.

Tiene una sola pendiente de 0.18 y la perforacion se ha llevado á cabo con el auxilio de un pozo intermedio de 46 metros de altura.

Toja—Dice un periódico de Galicia. Segun parece, la Direccion de Beneficencia ha dispuesto la clausura provisional del establecimiento balneario de la *Toja* á consecuencia del expediente instruido sobre obras y reformas en el mismo proyectadas. A ser cierta la noticia, de que ya se han hecho éco algunos periódicos de Galicia, los perjuicios son notorios para los muchos enfermos que necesitan de aquellas aguas minerales.

Hay quien afirma que si se ha resuelto la clausura es porque aquellos se niegan á pagar la contribucion que con arreglo á las nuevas tarifas les corresponde. De cualquier manera lo conveniente es que se resuelva el asunto sin daño de la humanidad doliente. Así lo esperamos,

Villagarcía—Escriben de este pueblo á un diario de Vigo:

Atendida la actividad con que se ha dado principio á la construccion del muro que partiendo de la parte septentrional del muelle seguirá en la misma direccion á lo largo de la playa, pronto veremos realizada esa mejoría muy necesaria para la seguridad de las casas de la orilla, de continuo amenazadas por la invasion del mar singularmente en las mareas equinociales.

Lástima es que una obra tan importante y que tanto puede contribuir á aumentar la belleza de aquel sitio, el más frecuentado del pueblo y el que más merece serlo, esté limitado á la extension de cuarenta metros, distancia insuficiente en nuestro concepto, para que pueda satisfacer todas las necesidades de su objeto la nueva construccion.

Cambados—Ha fallecido repentinamente en Cambados el Sr. D. Manuel Serantes, coadjutor de aquella parroquia.

Investigaciones

Se desea saber el paradero de don Andrés Armada y Ferreyra Natural de Carranza Provincia de la Coruña (España). En el año 1879 se encontraba en la Habana calle del Rastro núm. 1 en una bodega del ramo de comestibles.

El que pueda dar noticias de él puede dirigirse á Vera Cruz, (Méjico), Tienda de Ropa La Barata á Pedro Armada ó á Vicente Armada en el Salto de la República Oriental del Uruguay. Se suplica la reproduccion de este anuncio al diario del Centro Gallego de la Habana.

DIVERSIONES

Circo 18 de Julio
Dos grandes funciones para HOY
 DOMINGO 25 DE JUNIO DE 1882
 Una á las 2 y 1/2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.

AVISOS

AVISO AL PUBLICO

El abajo firmado sabiendo que muchos de mis relaciones ignoran mi permanencia aquí en Montevideo, les haré presente, que sigo siempre, ejerciendo mi profesion de Armero, en la Armeria Española, de los Sres. Noguera y Ca. calle 25 de Mayo 391.

En dicha casa se hacen toda clase de composuras de armas sin excepcion de ninguna clase pues el basto conocimiento y práctica que poseo desde mi infancia tanto en Europa como á qui en América, especialmente en Buenos Aires me han hecho acreedor del aprecio de todas las personas que se han dignado Honrarme con su proteccion. Así que no tan solo espero la cooperacion de mis comprovincianos, sino que la hagan presente á todas sus relaciones.

Es un acto de justicia y proteccion que espero de Vds. vuestro affmo. S. S. S.

M. Porto y Lopez
 391—25 de Mayo —391

Relojeria Y Joyeria

DE **A. Tommaselliy M. Lopez**
 277—CALLE URUGUAY—277
 Casa de Cambio y Comisiones. Se da Dinero sobre alhajas.
 En esta casa se componen cajas de músicas, relojes y alhajas de todas clases á precios modicos.
 Tambien se doran y platean todas clases de metales.
 MONTEVIDEO



A LA BALANZA DE ORO
 ALMACEN de COMESTIBLES
 y bebidas. de Portas Hnos. calle de los Andes núm. 236 y 238. Gran surtido de porcelanas y cristaleria.

VINO GALLEGO

El mas rico, el mas aceptable entre las personas que se precian de buenos bebedores es el que viene recibiendo y expediendo á infimos precios Manuel Alonso, propietario, del *Almucen de Confianza* calle de San José núms. 129 y 131.

Conque... ya lo sabe Vd., que si desea tomar un buen vino, no se olvide del punto de cita, donde para caracterizar mejor al néctar de los gallegos, se sirve en *tradicionales curcas*,

NOTA—Recientemente acabamos de recibir el renombrado vino blanco del **Contado**.

LIBRERIA Nacional DE Antonio Barreiro calle 25 Mayo 355 y Cámaras 66; Agencia de La Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana.

CONSTRUCTORES de OBRAS—Gallego y Perez calle del Yí núm. 12

NUEVA Sombrerería LA SI-RENA de Pio Rovigno calle 18 de Julio núm. 38. Surtido de sombreros de última moda, de todas clases, camisas, camisetitas, calzoncillos, paraguas, corbatas, bastos, etc.

«La Ilustacion Cantabrica»

REVISTA DECENAL ILUSTRADA CON GRABADOS SE PUBLICA EN MADRID Los dias 8, 18 y 28 de cada mes, en 6 páginas f. m Propietario:—ALEJANDRO CHAO Precio de la suscripcion en Sud America Por seis meses..... \$ 5.00 Por un año « 9.00 AGENCIA EN MONTEVIDEO Libreria Nacional de Antonio Barreiro 25 de Mayo 335 y Cámaras 66

FABRICA

de **Tabacos de Todas Clases.** DE SALGUIERO Hno. Ventas por Mayor y menor; calle Uruguay 200 MONTEVIDEO

GRAN FABRICA

DE LICORES Y CERVEZA DE **Castaño y Rodriguez** Calle del Ibiçuy números de 178, á 184, MONTEVIDEO

COLECCION MODELO

DIRECTOR:—Manuel Gomez Remesar. calle San José núm. 128

JOAQUIN BERAZA CIRUJANO DENTISTA. Ofrece sus servicios calle Convencion 261

LA CASTELLANA

Fabrica de Tabacos DE ANTONIO GRESPO 177—calle 18 de Julio núm.—177 MONTEVIDEO

LOMILLERIA Y Talabarteria de Bernardo Salgado calle 18 de Julio núm. 161 esquina Dayman.





FABRICA DE ESCOBAS de Antonio Ate-
lenda; calle de
Yaguaron 319 esquina Colo-
nia 281 gran surtido de ce-
pillos y plumeros.



Imprenta «Laurac-Bat»
DE ZENON TOLOSA

Y Encuadernacion del Progreso
DE ALVAREZ CORTES y C.
146-Calle 25 de Mayo-148

Se encarga de hacer todo trabajo concerniente á los dos ramos con esmero, y modicidad en los precios.

«El Americano»

Se desea obtener una coleccion completa del periódico que con el titulo de «El Americano» se publicó en Paris, bajo la direccion del publicista Argentino, D. Héctor Varela.
Pueden dirigirse á la Administracion de «La Union Gallega».—No se repara en el costo.

INDICADOR

Todo suscriptor tiene opcion á publicar gratuitamente, en esta Seccion, su nombre, profesion y domicilio.

Almacen DELAS DOS BANDERAS, de Manuel Dabal y Ca. Comestibles, bebidas y billar. Cerro-Largo 302, esquina á Queguay

Aureliano R. Larreta ABOGADO calle de Buenos Aires núm 114.

Almacen Del buen trato de Manuel Vidal: calle Lavalleja núm 80.

Antonio Dominguez BALANCEADOR PUBLICO Y COMISIONISTA. 18 de Julio 40L.

Almacen de San José de Ramon Coteló calle Mercedes 164 esquina Ibicuy núm. 218

Almacen de los 100 puertos DE LA HERMOSA GALICIA de Benigno Diaz calle Florida núm. 1.

Almacen DE ZABALA de Benito Durán, calle del Rincon núm. 2.

Almacen DEL RELOJ de Manuel Grande y Ca. Cerro-Largo 33 y Dayman 34. Gran surtido en el ramo.

Almacen DE SUELAS de A. Veiga y Velles, calle del Uruguay núm. 42.

Almacen POR MAYOR de Corbacho y Rodriguez calle de 25 de Agosto núm. 114.

Almacen DEL PUEBLO de José Quintans; calle Rio Negro núms. 213 y 215 Gran surtido de comestibles y bebidas.

Almacen Por Mayor; de Alvarez Hnos. Rincon 154.

Almacen DE JOSÉ IGLESIAS, Calle de Buenos Aires núm. 12.

Almacen De Manuel Garcia y Vila calle de Ocho de Octubre núm. 292.

Almacen DE CONFIANZA de Manuel Alonzo, calle San José núms. 129 y 131 surtido general en el ramo. Vino especial de Galicia.

Almacen Central DE JOSÉ REY y CA. Especialidad en vinos finos, Rincon 81 y 83.

Almacen Franco Español; de Agus- tin Fariña Rio-Negro 273.

Almacen ESPECIAL DEL CORDON; de José R. Lede. 18 de Julio núm. 678.

Almacen DE COMESTIBLES Y BEBIDAS; de Ventura Puga. Calle Reconquista núm. 183.

Andres P. Vila Barra de frutos, maderas y granos. Nueva Palmira.

Antiguo Almacen DE LA ESPERANZA de José Carlés calle del Durazno núm. 115

Almacenes DE LA LEGALIDAD de Antonio Mosteiro y hno 1.º calle Sarandí 213 y 2.º calle Queguay 59.

Almacen del pueblo Gallego de Manuel Billar. Calle Méd nos n.43

Almacen del Centro Gallego; de Luis Diaz: Dayman 298.

Almacen MONTEVIDEANO de Andrés Nogueira calle 25 de Mayo núm. 42.

Almacen DEL CERRO-LARGO, de Nicolas Martinez, calle 18 de Julio núm. 208 (Union)

Almacen DEL 2 DE MAYO, de Cambon y Ca. calle Cerro-Largo núm. 81 esquina á Dayman.

Angel Solla PROCURADOR y CALIGRAFO calle de la Colonia núms. 29 y 31

A la Ville de Bayonne TIENDA calle del Sarandí, núm. 256.

Ignacio Galves PROCURADOR, Comisionista y Agente oficial de la Oficina Central del Registro de Marca y Señales, en la Florida calle Independencia n. 59

Baratillo del Buen trato; de Santiago Rodrigues, calle Dayman 274.

Benito Santabaya PROFESOR DE DIBUJO Da lecciones á domicilio, calle 18 de Julio núm 213

Baratillo DE LA ESTATUA; de José Conde: calle Ibicuy n. 210.

Baratillo Cosmopolita; de José Lois calle Dayman núm. 250.

Botica Española; de Tomás Salgado, Calle de la Agraciada núm. 183.

Cigarrería del Leon de Oro, de Vicente Viaño. Calle de San José núm. 54. Especialidad en cigarrillos habanos y Bahia, cigarrillos hebra y habanos. Ventas por mayor y menor' sucursal. La Peruana, Sarandí 150

Cajonería fúnebre y Fábrica de velas de cera de Eirin Hnos., calle 18 de Julio esquina Queguay. Se alquilan paños y candelabros.

Colchonero JOSÉ M. PORTO: Policía vieja núm. 18. trabaja á domicilio

Café De la Amistad; de Juan Fernandez: calle Sarandí núm. 214.

Cevecería y Licorería de Trigo hermanos calle de los Andes. 41.

Café y Billar DEL CENTRAL URUGUAY, de Joaquín Fernandez, en BELLA VISTA. Especialidad en bebidas de todas clases: ¡OJO! ¡Viño do Riveiro leavtemo. gallego puro!

Casa de cambio de Manuel Eirin, 18 de julio 265 esq. Queguay

Constancio C. Vigil ABOGADO Tiene su Estudio en la calle Treinta y tres núm 137 (altos).

Colegio de la Esperanza Perez Castellanos 115 — Directores Manuel Riguera-Montero y Manuel Acevedo y Lopez. En este Establecimiento se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Dr. Viña, Médico calle Agraciada 187, al lado de la Botica Española,

Fábrica de Anisados; de Penades y Rodriguez; Queguay 136. Especialidad en licores de todas clases.

Fábrica DE CAMISAS de Carbonell Hnos, Plaza Cagancha núms 35 y 36 Se precisan COSTURERAS.

Ferretería AL POR MAYOR, de Irrisarri y Ca. calle Treinta y Tres núm. 152 Surtido general de artículos de todas procedencias

Gandós y Royo SUCESORES DE STARICCO Y CA.—Ferretería—Calle del Rincon 165, esquina Cerro 106 á 112.

José G. Fernandez Pintor al fresco y blanqueador.—Ofrece sus servicios profesionales, calle Orillas del Plata núm. 84.

José M. Riguera Montero. ABOGADO.—Plaza Independencia núm.35

José Mariño Se encarga de arreglar libros, como así mismo llevarlos por horas ó á comodidad de los interesados Yaguaron 285.

José Ferreria Escribano público calle Rincon núm, 64 (altos)

Liceo Uruguayo COLEGIO DE SEÑORITAS, dirigido por José A. Fontela y Filomena Ortega de Fontela calle 25 de Mayo 389 entre las de Cerro y Camaras.

La Republicana CASA ESPECIAL en artículos de Tienda y Mercadería, de Secundino Amaro Rincon 166 y Camaras 125 y 127 (Plaza Constitucion.)

La Luna Tienda y Mercadería de Antonio Montaus, calle de la Colonia 309

M. Porto y Lopez Armero Trabajador en la Armería Española calle de 25 de Mayo 391. Precios y trabajos sin competencia.

Miguel Lista calle de los Andes, 185

Manuel Martinez Alfonsín Procurador; Victoria 31 pasaje roveno, escritorio núm. 16 Domicilio Alsina 342 BUENOS AIRES

Manuel Barros CORREDOR Y COMISIONISTA. Especialidad para sustrés Rio Negro núm. 150.

Molino de viento EN LA FLORIDA, de Antonio P. Diaz.

Platería y Relojería DEL CRIOLLO de Manuel Martinez, Calle del Yatay núm. 73, Plaza Carretas; Montevideo.

Procurador JUAN E. PEJES. Tiene su escritorio calle del Olimar núm. 22.

Primera Sastrería del Cordon de Manuel Pichel 18 de Julio 493. Se trabaja con equidad y esmero al gusto del día.

¿Queredes-ferber? Pues venid á la tienda, calle de San José núm, 142 que se recibieron los tan deseados cobertores Españoles, los hay de todo tamaño y todo precio.

Registro por mayor de Segundo Calvo y Ca.—Calle Rincon núm. 225.

Relojería DEL CENTRO GALLEGO de José Costa, calle Salta 148 (Buenos Aires).

Sueldos DE MAESTROS. En la calle Maldonado núm. 271 se compran sueldos de Maestros de los colegios del estado.

Siete cuadrantes Relojería; calle del 18 de Julio núm. 235.

Sastrería De Benito Iglesias; Dayman 90. Especialidad sobre medida y confeccion.

Severiano Torres BALANCEADOR Y PROCURADOR. Se encarga de todos los asuntos concernientes al ramo y tambien de Perito tasador. Recibe órdenes en su casa calle de Solís núm. 73 75, y 18 de Julio núm 678 y Cerrito 365 Montevideo.

Tambo de Urbano Maxiño; calle Reconquista núm. 127.

Tintorería De la Nueva Ciudad; de Enrique Brisset, calle de San José núm. 164 Se vende tinta fida para escribir.

Tienda Baratillo del Sud; de Rubio y Rodriguez Canelones 222 esquina á Ibicuy frente á las Saleras.

Tienda La nueva Maravilla; de José Cristóbal: calle Soriano núm. 81

Zapatería Hispano-Oriental; de Manuel Perez; Uruguay 298. Especialidad en toda clase de calzado.

Zapatería de la Villa de Marin; de Antonio Iglesias: 18 de Julio núm. 276.